



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

**ESTUDIOS PREVIOS
LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO No CRE-0009-2024**

Sincelejo, 20 de mayo de 2024

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$5.850.000(IVA INCLUIDO SI APLICA)
CODIGO UNSPSC	80161507;82131604;82131603;80101604
NUMERO DE CDP	0010
LUGAR DE EJECUCION	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO (SEDES SIERRA FLOR, SAN ROQUE Y MEGA COLEGIO)
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO	EL PAGO SE HARÁ EN SU TOTALIDAD, UNA VEZ SE RECIBA EL SERVICIO, FACTURA, INFORME DE GESTIÓN Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	20 DE MAYO DE 2024
FUNCIONARIO RESPONSABLE	NOHORA RAQUEL NAVARRO
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO	
2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	<p>La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria.</p> <p>Se hace necesario contratar los servicios de fotografía y filmación para los eventos que se presentaran en la institución educativa altos del rosario con la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia.</p> <p>Porque sostenemos con firmeza la posición de que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con espacios propicios para el desarrollo de las actividades escolares.</p>
2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	
2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y PROYECCIÓN DE VIDEO PRODUCTIVO, VIDEO CONMEMORATIVO IEAR, VIDEO ACTO ANIVERSARIO, FOTOGRAFÍAS DE ACTO ANIVERSARIO C.F.C, VIDEO DÍA DE LA FAMILIA FOTOGRAFÍAS DÍA DE LA FAMILIA, FILMACIÓN DÍA DEL MAESTRO FOTOGRAFÍAS DÍA DEL MAESTRO, ORGANIZACIÓN DE PROYECTO RED PAMACUI, PREPARACIÓN A ESTUDIANTES PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO.



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	PRODUCCIÓN VIDEO PROYECTO PRODUCTIVO	1	416.666,67	416.666,67
2	VIDEO CONMEMORATIVO ANIVERSARIO IEAR	1	483.333,33	483.333,33
3	VIDEO ACTO CELEBRACIÓN ANIVERSARIO C.F.C	1	400.000,00	400.000,00
4	FOTOGRAFÍAS ACTO ANIVERSARIO C.F.C	1	200.000,00	200.000,00
5	VIDEO CAMINATA CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA	1	433.333,33	433.333,33
6	FOTOGRAFÍAS CAMINATA CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA	1	216.666,67	216.666,67
7	FILMACIÓN ACTIVIDAD DIA DEL MAESTRO	1	316.666,67	316.666,67
8	FOTOGRAFÍAS ACTIVIDAD DIA DEL MAESTRO	1	216.666,67	216.666,67
9	ORGANIZACIÓN DE PROYECTO RED PAMACUI	1	1.833.333,33	1.833.333,33
10	PREPARACIÓN A ESTUDIANTES PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LA	1	1.333.333,33	1.333.333,33
TOTAL				5.850.000,00

2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO

En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de prestación de servicio, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.

2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.

Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

<p>Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe presentar el contratista ante el supervisor del contrato</p>	
3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos
3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial se estima hasta en la suma CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.850.000,00) M/Cte, (incluido iva si aplica), el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el servicio, factura y/o cuenta de cobro, informe de gestión y recibido a satisfacción.
3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0010 del 20 de mayo de 2024, rubro presupuestal: 2.1.2.02.02.006.01 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.
3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	<p>La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para el prestar el servicio fotográfico y de filmaciones de la institución.</p> <p>Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV, de igual forma, la institución estima cancelar la suma CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.850.000,00) M/Cte, (incluido iva si aplica),</p> <p>El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.</p> <p>El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven.</p> <p>A continuación, se describen las cotizaciones solicitadas a empresas y comerciantes legalmente constituidos por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento para analizar y poder concertar el presupuesto arriba descrito.</p> <p>Cotizaciones presentadas por:</p> <p>MARGARETH VITOLA ACOSTA. Valor de la cotización: \$ 5.250.000,00 pesos (IVA incluido si aplica).</p> <p>JHONY MERLANO Valor de la cotización: \$ 5.450.000,00 pesos (IVA incluido si aplica).</p> <p>MIGUEL CONTRERAS COLEY Valor de la cotización: \$ 6.850.000,00 pesos (IVA incluido si aplica).</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA	Institución Educativa Altos Del Rosario (Sedes Sierra Flor, San Roque y Mega Colegio)
3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de cinco(5) días calendario
3.6 SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.
3.7 OBLIGACIONES	<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado.2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato.3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor.5. cumplir en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual.6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. <p>OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista.3. Supervisar la correcta ejecución del contrato.4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.
Firma  NOHORA RAQUEL NAVARRO SEVERICHE RECTORA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855
